



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

**Expediente 1505-D-2017  
Declarar de interés el  
Congreso Iberoamericano de Estudios de Género**

### **PROYECTO DE DECLARACION**

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés educativo, las XIII Jornadas de Historia de las Mujeres y el VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, que tendrán lugar entre el 24 y el 27 de julio de 2017.

**Roy Cortina  
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Hacia 1990, comenzaron a organizarse las llamadas Jornadas de Historia de las Mujeres con la mirada puesta en promover una relectura del pasado desde una perspectiva feminista y destacar el protagonismo que tuvieron las mujeres.

Una década después, se sumó a ese espacio la organización del Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, que se tradujo en una extensión de las disciplinas y temáticas abordadas, incluyendo trabajos sobre identidades sexuales y de género.

Bajo la consigna "Horizontes Revolucionarios, Voces y Cuerpos en Conflicto, entre los días 24 y 27 de julio de este año, tendrá lugar la edición N° XIII de dichas Jornadas y el VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, en distintas sedes universitarias del territorio porteño y bonaerense.

Son convocadas por el Instituto "Gino Germani" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad y la Cátedra de Género y Sexualidad de la Universidad Nacional de Quilmes.

Como bien expresan sus organizadores, estas actividades *"...se proponen seguir aportando a formas más comprometidas y críticas de construcción de conocimiento que interpelen a la sociedad actual y sirvan para afinar los desmontajes de los núcleos más duros donde la violencia, la discriminación, la desigualdad o la injusticia siguen alojados..."*

Hasta ahora están previstas más de ochenta mesas de trabajo que funcionarán como ámbitos de diálogo, intercambio de experiencias y construcción en torno a estudios de mujer y género, siempre pensando en comprender las problemáticas sociales desde una perspectiva de género, establecer nuevas articulaciones entre historia, cultura y sexualidad que deriven en prácticas más justas y abrir caminos hacia la equidad.

Año tras año, esta propuesta viene haciendo partícipe a otras Universidades Nacionales, a establecimientos secundarios y terciarios como el Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González" y en esta oportunidad al Colegio "Mariano Moreno, además de instituciones extranjeras entre las que pueden mencionarse la Universidad Católica de Chile, Columbia University, London School of Economics y la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el convencimiento que la promoción y el reconocimiento de este tipo de encuentros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace al mandato constitucional en pos de la igualdad real de oportunidades y de trato, venimos a proponer que esta Legislatura los declare de interés educativo.

En ese sentido, Señor Presidente, solicitamos su pronto tratamiento y aprobación.

**Roy Cortina**  
**Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**